



# GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Seguridad Pública  
Negociado de la Policía de Puerto Rico

ALEXIS TORRES RIOS  
SECRETARIO DESIGNADO

ANTONIO LOPEZ FIGUEROA  
COMISIONADO DESIGNADO

OC-4-OR-1-063

8 de febrero de 2021

**Antonio López Figueroa**

Comisionado Designado

Tte. Cnel. Alba I. Díaz Torres #2-18280

Presidenta

Comité Selección Valores Año 2020 y  
Medallas al Valor por Acto Heroico

## RESEÑAS DE LA SELECCIÓN DE VALORES DEL AÑO Y MEDALLAS AL VALOR POR ACTO HEROICO 2020

Ampliando la comunicación: OC-4-OR-1-049 con fecha del 3 de febrero de 2021, titulada:  
“Selección de Valores del Año y Medallas al Valor por Acto Heroico 2020”.

Le sometemos las reseñas de los candidatos seleccionados por el Comité Evaluador  
Valores Año 2020:

- **Comandante de Área**  
Tte. Cnel. Carlos Cruz Burgos #2-21557, adscrito al Área de Ponce
- **Comandante de Zona**  
Capt. Edwin Figueroa Maldonado #5-19103, adscrito al Área de Arecibo
- **Comandante de Distrito**  
Tte. I Héctor Álvarez Figueroa #6-12596, adscrito al Área de Ponce
- **Director de Negociado**  
Insp. José L. Ortiz Maldonado #4-22000, adscrito al Negociado de Vehículos  
Hurtados
- **Oficial del Año**  
Tte. Juan A. Batista Torres #6-16843, adscrito al Cuerpo de Investigaciones  
Criminales, Área de Guayama



- **Sargento del Año**  
Sgt. Félix Guilbe Lugo #8-29077 adscrito al Cuerpo de Investigaciones Criminales, Área de Ponce
- **Agente Masculino del Año**  
Agte. Ricardo Martínez Natal #35562 adscrito a la Unidad Motorizada Área de San Juan
- **Agente Femenina del Año**  
Agte. Amarilis Ortiz Schelmetty #36435 adscrita al Área de Bayamón
- **Empleado del Sistema Clasificado**  
Sr. Angel Montalvo Bonilla adscrito al CIC del Área de Utuado
- **Medallas al Valor por Acto Heroico**
  1. **Agte. Cesar R. Cruz Molina #35258** (Medalla Oro)  
adscrito al Negociado de Relaciones con la Comunidad, Área de Carolina
  2. **Sgt. Duamel González Irizarry #8-30515** (Medalla Plata)  
adscrito al Negociado de Patrullas Carreteras, Área de Mayagüez
  3. **Sgt. Nelson Soto Santos #8-19097** (Medalla Plata)  
adscrito al Área de Ponce
  4. **Agte. Francisco Román Mercado #36583** (Medalla Plata)  
adscrito al Área de Ponce
  5. **Agte. Linardo Feliciano González #27540** (Medalla Plata)  
adscrito al Área de Ponce
  6. **Agte. Juan Irizarry Torres #30172** (Medalla Plata)  
adscrito al Área de Ponce

## COMANDANTE ÁREA

*Tte. Cnel. Carlos H. Cruz Burgos 2-21557  
Área de Ponce*

El Teniente Coronel Carlos H. Cruz Burgos, placa 2-21557, ingresó al honroso cuerpo de la Policía de Puerto Rico el 10 de noviembre de 1994, con 26 años de carrera sirviendo al pueblo de Puerto Rico.

La trayectoria del Teniente Coronel Cruz Burgos, en el Negociado de la Policía de Puerto Rico es una sobresaliente. Su empeño en crecer profesionalmente y su aspiración a poder aportar su conocimiento y entusiasmo para un mejor servicio en nuestra agencia, lo llevó a la firme decisión de examinarse para el rango de Sargento, logrando ascender el 1 de septiembre de 2003. Así las cosas y convencido de su vocación como policía, el 31 de diciembre de 2008, asciende al rango de Teniente II, siendo asignado a dirigir la División de Homicidios del Cuerpo de Investigaciones Criminales del Área de Caguas.

Fue seleccionado como Agente Investigador del año 2002, de la División de Homicidios de la Zona de Cayey y fue condecorado con la medalla al valor por actos heroicos, por hechos ocurridos el 15 de enero de 2002, en el Tribunal de Guayama.

El 19 de agosto de 2010, fue ascendido al rango de Teniente Primero y nombrado como Director Auxiliar del Cuerpo de Investigaciones Criminales del Área de Caguas. Luego, y para el 26 de octubre de 2012, fue ascendido al rango de Capitán, siendo designado a dirigir el Cuerpo de Investigaciones Criminales del área previamente mencionada. El día, 13 de agosto de 2013, fue ascendido al rango de Inspector, siendo designado a dirigir el Cuerpo de Investigaciones Criminales del Área de Humacao. Luego, y para el 16 de febrero de 2015, asciende al rango de Comandante, donde fue asignado a dirigir el Cuerpo de Investigaciones Criminales del Área de Ponce. Por último, el 1 de septiembre de 2016, fue ascendido al rango de Teniente Coronel, donde fue designado a dirigir el área policiaca de Aibonito y posteriormente, para febrero de 2018, paso a dirigir el área policiaca de Ponce.

El arduo trabajo y la labor realizada por el Teniente Coronel Cruz durante el año 2020, ha sido una significativa. Sus planes de trabajo y sus estrategias policiacas han logrado una reducción significativa en términos de la comisión de delitos, con 802 delitos menos en comparación con el año 2019, sobresaliendo 14 asesinatos menos que los registrados en la fecha indicada. Por otro lado, sus iniciativas comunitarias, alianzas formales y la atención que se ofreció al área sur en términos de las emergencias provocadas por los movimientos telúricos del pasado mes de enero 2020, hacen del Teniente Coronel Cruz Burgos, un excelente administrador tanto administrativa como operacionalmente.

Por tanto, y conforme a las ejecutorias llevadas a cabo por el Teniente Coronel Cruz, y su equipo de trabajo durante el año 2020 en el área policiaca de Ponce, hacen de este excelente servidor público, merecedor de haber sido seleccionado como Comandante de Área del Año.

## COMANDANTE DE ZONA

*Capt. Edwin Figueroa Maldonado 5-19103  
Área de Arecibo*

El Capt. Edwin Figueroa Maldonado, placa 5-19103, ingresó al honroso cuerpo del Negociado de la Policía de Puerto Rico el 1 de septiembre de 1993, con 29 años de carrera sirviendo al pueblo de Puerto Rico.

Su empeño en crecer profesionalmente y su aspiración a poder aportar su conocimiento y entusiasmo para un mejor servicio en nuestra agencia, fue ascendido al rango de Sargento, para el año 2008, posteriormente para el año 2010, fue ascendido a Teniente Segundo, en el año 2012, ascendió a Teniente Primero y el rango de Capitán, lo obtuvo el 16 de febrero de 2016.

La trayectoria del Capitán Figueroa Maldonado, en el Negociado de la Policía de Puerto Rico es una sobresaliente. Desde su ingreso en el 1993, laborando como patrullero en el Precinto Hato Rey Oeste (1993-1995), Distrito de Ciales (1995-2003), División de Seguridad y Protección del Área de Utuado (2003-2007). Durante los años 2007-2010, se asignó como Supervisor de Línea de Inspección y Sección de Inteligencia en la División de Vehículos Hurtados. En los años 2010 al 2012, se designó como Comandante Auxiliar del Distrito de Morovis. Comandó los Distritos de Ciales (2012) y Manatí (2012-2013). Nuevamente en los años 2013 al 2014, comandó el Distrito de Ciales. Durante los años 2014 al 2015, fungió como Oficial Nocturno en la Comandancia de Arecibo. Para los años 2016 al 2017, ostentando el rango de Capitán, comandó el Distrito de Manatí, y del 2017 al presente, funge como Comandante de la Zona de Arecibo.

El Capitán Figueroa Maldonado, ha recibido innumerables reconocimientos, entre estos, para el año 2001, fue nominado para el Premio Manuel A. Pérez, en el 2013, fue seleccionado como Oficial del Año de la Zona de Manatí, en el 2016, seleccionado como Oficial del Año. En los años 2017 y 2018, se seleccionó como Comandante de Zona del Año, entre muchos otros reconocimientos.

El arduo trabajo y la labor realizada por el Capitán Figueroa Maldonado, durante el año 2020, ha sido una significativa. Desde su asignación como Comandante de Zona al presente, ha tenido una disminución en la incidencia criminal de 315 delitos. Sus planes de trabajo y sus estrategias policiacas en coordinación con las diferentes unidades de las áreas y la Policía Municipal, culminaron en una reducción significativa en las estadísticas, con una reducción de 31.47%. Sus iniciativas, capacidades, liderazgo y habilidades, hacen del Capitán Edwin Figueroa Maldonado, un excelente administrador tanto administrativa como operacionalmente.

Por tanto, y conforme a las ejecutorias llevadas a cabo por el Capitán Figueroa Maldonado, y su equipo de trabajo durante el año 2020 en el área policiaca de Arecibo, hacen de este excelente servidor público, merecedor de haber sido seleccionado como Comandante de la Zona del Año 2020.

## COMANDANTE DISTRITO

*Tte. I. Héctor Álvarez Figueroa 6-12596  
Precinto Ponce Oeste, Área de Ponce*

El Teniente I. Héctor Álvarez Figueroa, placa 6-12596, ingresó al honroso cuerpo del Negociado de la Policía de Puerto Rico el 2 de julio de 1986 con 34 años de carrera sirviendo al pueblo de Puerto Rico.

Su empeño en crecer profesionalmente y su aspiración a poder aportar su conocimiento y entusiasmo para un mejor servicio en nuestra agencia, fue ascendido al rango de Sargento, en el año 1993, laborando en el Distrito de Juana Díaz. La trayectoria del Teniente Primero Álvarez Figueroa, en el Negociado de la Policía de Puerto Rico es una sobresaliente. Desde que se graduó en el 1986, fue asignado al Área de Ponce, Precinto 158, luego en el 1987, se asignó al Precinto 466, Barrio Obrero en el Área de San Juan, siendo trasladado en el 1988 al Distrito de Juana Díaz. En el 1990, fue trasladado al Área de Guayama en la Unidad Anticrimen de Saturación, regresando nuevamente al Distrito de Juana Díaz. En el año 2000, fue encargado del Plan Anticrimen de la Zona de Juana Díaz.

En el año 2011, asciende al rango de Teniente II, siendo asignado a dirigir como Comandante de Distrito de Juana Díaz. Luego, en el 2012, fue trasladado al Distrito de Villalba como Comandante de Distrito. En el 2014, fue asignado al Precinto 458, Rambla como Comandante y en el 2017, fue trasladado al Precinto 258 como Comandante de Precinto, siendo elegido como Oficial del Año del Área de Ponce. En el 2018, fue asignado a dirigir el Precinto 858, Ponce Oeste, donde funge como Comandante del Precinto actualmente.

El Teniente Primero Álvarez Figueroa, fue seleccionado como Oficial del Año de la Zona de Juana Diaz, en el 2011, y en el 2012, fue elegido nuevamente como Oficial del Año del Distrito de Juana Díaz.

El arduo trabajo y la labor realizada por el Teniente Primero, durante el año 2020, ha sido una significativa. Sus planes de trabajo y sus estrategias policiacas han logrado una reducción significativa en términos de la comisión de delitos, con un 50% delitos menos en comparación con el año 2019, sobresaliendo 20% asesinatos menos que los registrados en la fecha indicada. Sus iniciativas de reestructuración los planes de trabajo para poder incorporar protocolos al intervenir con las personas, de manera que pudiese proteger tanto al ciudadano como al personal de la agencia, durante la pandemia del COVID 19, así en las emergencias provocadas por los movimientos telúricos del pasado mes de enero 2020, en el área Sur, hacen del Teniente Primero Álvarez Figueroa, un excelente administrador tanto administrativa como operacionalmente.

Por tanto, y conforme a las ejecutorias llevadas a cabo por el Teniente Primero Álvarez Figueroa, y su equipo de trabajo durante el año 2020 en el área policiaca de Ponce, hacen de este excelente servidor público, merecedor de haber sido seleccionado como Comandante del Año del Precinto Sur, Año 2020.

## DIRECTOR DE NEGOCIADO

*Insp. José L. Ortiz Maldonado 4-22000  
Negociado de Vehículos Hurtados*

El Inspector José L. Ortiz Maldonado 4-22000, ingresó al honroso cuerpo del Negociado de la Policía de Puerto Rico, el 30 de marzo de 1995, con 25 años de carrera, sirviéndole al pueblo de Puerto Rico.

El Inspector Ortiz, ha tenido varios reconocimientos que se mencionan a continuación; una Carta de Felicitación, por varios arrestos realizados el 31 de octubre de 1997, en la Bda. San Antonio, Sector El Cerro de Naranjito y el 8 de enero de 1998, fue recomendado para una Medalla de Valor. El 26 de enero de 2000, le fue otorgada otra carta de felicitación por HIDTA (Agencia Federal), por el diligenciamiento de veinte (20) órdenes de arresto y dos (2) allanamientos en el Residencial José Celso Barbosa en Bayamón. El 21 de octubre de 2002, le fue otorgada otra Carta Felicitación, en agradecimiento y reconocimiento por controlar una situación con paciente de salud mental, armado de un cuchillo en la Calle *Harding* de Park View en Guaynabo.

El Inspector Ortiz en el Negociado de la Policía de Puerto Rico ha sido una llena de satisfacciones por su dedicación y esmero para un mejor servicio en la Agencia y logró ascender al rango de Sargento el 30 de junio de 2008. El 3 de septiembre de 2009, recibe otra Carta Felicitación del Departamento de Justicia por el trabajo realizado en los arrestos el 25 de agosto de 2009, en los municipios de Bayamón y Carolina, de dos (2) Prófugos de la justicia desde el 21 de julio 2009. Este trabajo en conjunto con el Negociado de Investigaciones Especiales, mientras éste, laboraba como Sargento en Arrestos Especiales del CIC de Bayamón. El 15 de octubre de 2010, asciende al rango de Teniente II, siendo asignado como Sub Director la División de Homicidios del Cuerpo de Investigaciones Criminales del Área de Bayamón. El 26 de octubre de 2012, fue ascendido al rango de Teniente Primero y nombrado como Director del Cuerpo de Investigaciones Criminales de Vega Baja. El 16 de febrero de 2016, fue ascendido al rango de Capitán, siendo designado como Sub Director del Cuerpo de Investigaciones Criminales de Bayamón. El 1 de septiembre de 2016, ascendió al rango de Inspector y desde el 28 de enero de 2019, fue designado como Director del Negociado de Vehículos Hurtados.

El arduo trabajo y la labor realizada por el Inspector Ortiz, durante el año 2020, ha sido de admiración. A pesar de sufrir el embate de la pandemia, que ha afectado a Puerto Rico y los países del mundo, por el Covid-19, el Negociado de Vehículos Hurtados, durante el año 2020, logró resultados positivos. Como parte de esos logros, hasta el 15 de diciembre de 2020, se recibieron 7,534 querellas a nivel isla. De ese total fueron esclarecidas 6,077 querellas, lo que representa un 81% de esclarecimiento global, para un aumento de 1% más de esclarecimiento, comparado con el año 2019, que fue un 80%.

En el transcurso del 1 de enero al 15 de diciembre de 2020, a un nivel global de todas las Divisiones de Vehículos Hurtados, lograron lo siguiente; quinientos sesenta y siete (567) personas arrestadas, seis mil seiscientos noventa y ocho (6,698) personas denunciadas, trece (13) querellas de intervención con Menores, treinta y cinco (35) armas de fuego ocupadas, mil quinientas noventa y seis (1,596) municiones, sesenta y tres (63) cargadores (magazines), \$80,521.76 de dinero confiscado, treinta y cuatro (34) vehículos confiscados, seiscientos sesenta

y nueve (669) vehículos recuperados, trescientos veinticuatro (324) vehículos ocupados para investigación, cincuenta y dos (52) piezas y/o accesorios de vehículos ocupadas, múltiples sustancias controladas, una fianza global de todos los casos ascendente a \$ 5,796,000.00.

Dentro de sus deberes y responsabilidades, logró la realización de conferencias y/ o talleres en diferentes escuelas, universidades, agencias de gobierno y privadas, dirigidas a la prevención del delito de hurtos de vehículos.

Por tal razón y de acuerdo a las ejecutorias llevadas a cabo por el Inspector Ortiz, y sus Divisiones de Vehículos Hurtados, en las trece (13) Áreas Policiacas, durante el año 2020, en el Negociado de Vehículos Hurtados, hacen de este excelente servidor público, merecedor de haber sido seleccionado como Director del Negociado del Año.

## OFICIAL DEL AÑO

*Tnte. I. Juan A. Bautista Torres 6-16843  
Cuerpo de Investigaciones Criminales, Área de Guayama*

El Tnte. I. Juan A. Bautista Torres 6-16843, ingresó al honroso cuerpo del Negociado de la Policía de Puerto Rico, el 24 de octubre de 1990, luego de graduarse, fue asignado al Precinto 216 Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín. Varios años más tarde, en el 1996, fue trasladado al Área de Ponce y en el 2002, a la División de Delitos contra la Propiedad del Cuerpo de Investigaciones Criminales del Área de Guayama. Ascendió al rango de Sargento en el año 2010, siendo asignado a la División de Homicidios y en el 2013, fue designado Director de esa División. Por sus ejecutorias fue seleccionado como Supervisor del Año en ese mismo año.

Durante su trayectoria en el Negociado de la Policía de Puerto Rico, en el año 2015, fue ascendido al rango de Teniente Segundo, continuando como Director de la División Homicidios del CIC de Guayama. En el 2016, ascendió al rango de teniente Primero, siendo asignado al Distrito de Guayama, como Auxiliar del Comandante de Distrito.

El 24 de octubre de 2018, fue designado como Director de la División de Homicidios del CIC de Guayama nuevamente. Trabajó mano a mano con el personal subalterno aplicando sus conocimientos y liderato para lograr el esclarecimiento de los casos asignados.

Durante el año 2020, logró un esclarecimiento global de 76% que se desglosa de la siguiente manera: 55% en casos de Asesinatos y 80% en Agresiones Graves. Se investigaron treinta y tres (33) querellas de Personas Desaparecidas, de las cuales treinta y una (31) fueron localizadas, para un 93%.

También la División de Homicidios tuvo la encomienda de investigar cincuenta y dos (52) casos de muertes sospechosas o sin determinar causa, más otros nueve (9) casos de muertes por suicidio. En estas investigaciones, se lleva a cabo distintos procedimientos que han resultado con la ocupación de armas de fuego, vehículos, sustancias controladas y registros y allanamientos, entre otros. Logro significativo y de reafirmar, debido a las situaciones adversas como lo ha sido la pandemia del Covid-19.

Estos resultados los observamos en el control de la incidencia criminal, mediante el esclarecimiento, arresto, enjuiciamiento, desarticulaciones de organizaciones y grupos criminales dedicados a delinquir.

Por tal razón y de acuerdo a las ejecutorias llevadas a cabo por el Tnte. I. Juan A. Bautista Torres 6-16843, durante el año 2020, en el Cuerpo de Investigaciones Criminales de Guayama, como Director de la División de Homicidios hacen de este excelente servidor público, merecedor de haber sido seleccionado como Oficial del Año.

## SARGENTO DEL AÑO 2020

*Sgt. Félix R. Guilbe Lugo 8-29077  
División Delitos contra la Propiedad  
Cuerpo de Investigaciones Criminales, Área de Ponce*

El Sgt. Félix Guilbe Lugo 8-29077, ingresó al honroso Cuerpo de la Policía de Puerto Rico el 12 de noviembre de 1999, por lo que cuenta con 21 años sirviendo a nuestro Pueblo. Al graduarse de la Academia de la Policía dio sus primeros pasos en el Precinto de Caimito Área de San Juan.

El 21 de marzo de 2013, ascendió al Rango de Sargento, asignado a la División de Homicidios de Ponce. Durante su carrera como Oficial de Orden Público ha sido seleccionado en sinnúmero de ocasiones por sus logros y reconocimientos; Agente del Año en el 2008, Sargento de los Años 2013, 2015, 2016, 2018 y 2020. Siendo este último sobresaliente para ser seleccionado el Sargento del Año 2020, del Negociado de la Policía de Puerto Rico. Estos logros y éxitos en el ámbito profesional han sido cosechados gracias a su disciplina y a los innumerables adiestramientos que ha tomado durante su carrera. Siendo así, tan reciente como diciembre del 2020, ha logrado un escalón más y ascendido al rango de Teniente Segundo.

En este año 2020, hemos vividos momentos trascendentales, pues sido uno atípico de grandes retos y vicisitudes, en especial para los residentes del Área Sur de la Isla. Pues ha demostrado resiliencia evidenciado en el Sgt. Guilbe Lugo en su desempeño. Además de su labor en lo operacional también contribuye en las tareas administrativas, pues ha fungido como Director de la División de Delitos Contra la Propiedad del Área de Ponce, demostrando su liderazgo y capacidad de líder.

El Sargento Guilbe Lugo, ha formado un buen equipo de trabajo, bajo su supervisión logró una labor realizada admirable, la cual se desglosa de la siguiente manera: 553 querellas asignadas del Grupo A de las cuales se esclarecieron 425. Del Grupo B recibieron 285 querellas y esclarecidas 219. De otra parte, realizaron 138 Denuncias por Violación a las Órdenes Ejecutivas. Para el total de 45 Arrestos, 373 Denuncias Ordinarias, 5 Intervención con Menor, para un 77% de esclarecimiento. Ascendiendo a una Fianza Global \$1,082,000, \$19,005 valor de Propiedad Recuperada, \$124,144.24 en dinero recuperado. Participo en Planes de Trabajo para inspeccionar Casas de Empeño con el fin de detectar y/o recuperar propiedad hurtada. Realizó campañas de orientaciones a ciudadanos para evitar los hurtos de propiedad en los centros comerciales, residencias y los fraudes mediante llamadas telefónicas. Colaboró junto a su equipo en el Control del Tránsito durante los temblores en el Sur.

El Sargento Guilbe Lugo, en una persona comprometida, dedicada y con alto sentido de responsabilidad, pues ha creado esa línea directa con sus subalternos, quienes le reconocen y ven en él un gran líder y ejemplo de emular. El Sargento Félix R. Guilbe Lugo, es ejemplo de lo que todo servidor público debe de ser y por sus cualidades se le reconoce como el sargento del año 2020, del Negociado de la Policía de Puerto Rico.

## AGENTE MASCULINO DEL AÑO 2020

*Agte. Ricardo Martínez Natal 35562  
Unidad Motorizada, Área San Juan.*

El Agente Ricardo Martínez Natal, ingresó al honroso Cuerpo de la Policía de Puerto Rico, el 16 de julio de 2010, por lo que cuenta con 10 años sirviendo a nuestro Pueblo. Al graduarse de la Academia de la Policía fue asignado al Precinto de Rio Piedras, Área de San Juan. Al presente esta destacado en la Unidad Motorizada del Área de San Juan. El Agente Martínez Natal, ostenta un grado Asociado otorgado por el Colegio Universitario de Justicia Criminal. En todo momento hace la diferencia por ser un servidor público competente, productivo y laborioso, cualidades le distinguen. Se ha ganado el respeto de sus compañeros, supervisores y la ciudadanía en general. Demuestra ser un profesional a la hora de realizar su trabajo ya que tiene un alto sentido de responsabilidad y no escatima esfuerzo, ni tiempo para rendir un servicio de excelencia, resaltando la imagen de la Policía de Puerto Rico.

Durante su carrera el Agente Martínez Natal, ha recibido varias felicitaciones por sus logros y este año no ha sido la excepción. Pues siendo un momento trascendental debido a la situación de la Pandemia, sus intervenciones no se limitaron, arriesgando su salud. Sin lugar a duda evidencia de estos lo es su labor realizada, pues durante el año 2020, realizó 19 arrestos por diferentes delitos, entre estos, Ley de Armas y Sustancias Controladas. Confiscó seis (6) vehículos, ocupó dos (2) para investigación y ocupó 363,860.02 dólares producto de actividad delictiva. La fianza global impuesta, de todos los casos es ascendente a \$456,000.00. También radicó Denuncias Ordinarias, y expidió 657 Multas Administrativas por Ley 22. Además, ocupó ocho (8) armas de fuego con 560 municiones.

De la misma forma, ocupó y decomisó una gran cantidad de droga la cual se detalla a continuación: 913 bolsas de cocaína, 554 "deks" de heroína, 35 plantas de marihuana, 1 bolsa de 55 galones de marihuana, 287 bolsitas de marihuana, 611 cápsulas de crack y 72 pastillas de uso controlado.

El compromiso, dedicación y esfuerzo del Agte. Martínez Natal, hace que se le reconozca como el Agente Masculino del Año 2020, del Negociado de la Policía de Puerto Rico.

## AGENTE FEMENINA DEL AÑO 2020

Agt. Amarilis Ortiz Schelmetry 36435  
Precinto de Bayamón Sur, Área de Bayamón

La Agte. **Amarilis Ortiz Schelmetry** ingresó al Honroso Cuerpo de la Policía de Puerto Rico el 1 de julio de 2011 con 9 años sirviendo a nuestro Pueblo. Al graduarse de la Academia de la Policía fue asignada al Área de Bayamón. A la presente esta destacada en las Preventivas de la Zona de Bayamón.

La Agente Ortiz Schelmetry, ostenta una Maestría en Criminología de la Pontificia Universidad Católica de Ponce y un Bachillerato en Psicología Forense, de la Universidad de Puerto Rico. Durante su carrera como Oficial del Orden Público, se ha desempeñado en varias facetas siendo reconocida por sus supervisores y compañeros de trabajo por su productividad constante y excelentes relaciones con sus compañeros y ciudadanos. Sus reconocimientos como Agente Femenina 2013, de la Unidad Motorizada de Bayamón, en el año 2014, Agente Femenina del A.I.C. de Bayamón, Agente Femenina año 2016, del Precinto 262 Juan Domingo, Agente Femenina de año 2018 y 2019 de las Preventiva de Zona Bayamón y seleccionada en el 2019, Agente Femenina del Área de Bayamón.

Se caracteriza por ser una persona puntual, respetuosa con gran compromiso y dedicación a su trabajo. Como toda mujer, en esta carrera policiaca no se ha limitado, pues tiene un balance en su faceta profesional y como madre soltera de 2 hijos. Ha tomado innumerables adiestramientos a través de su carrera como Agente del Orden Público, los cuales la han transformado en una investigadora de gran potencial, resaltando la imagen de nuestra Agencia y ofreciéndoles a los ciudadanos un servicio de excelencia.

Sin lugar a duda evidencia de esto lo es su labor realizada, pues durante el año 2020, ejecutó 19 arrestos por diferentes delitos, Robo, *Carjacking*, Escalamiento, Sustancias Controladas y Ley de Armas entre estos. Logró desarticular una banda que se dedicaba al hurto de vehículos en el área, recuperándose 5 vehículos de motor. También ocupó 2 vehículos para investigación, al igual que \$269.00 dólares, producto de actividades delictivas. Además, realizó 7 intervenciones por Ley 22 Tránsito. Ocupó 6 armas de fuego con 176 municiones y 10 abastecedores. La fianza global impuesta, de todos los casos es ascendente a \$675,000.00. De la misma forma, ocupó y decomiso una gran cantidad de droga la cual se detalla a continuación: 42 bolsas de cocaína, 59 "deks" de heroína, 2 cigarrillos de marihuana, 63 bolsitas de marihuana, 142 cápsulas de crack y 57 pastillas de uso controlado.

La Agente Ortiz Schelmetry, también realizó labor social, pues participó en la iniciativa de entrega de alimento para 10 familias necesitadas de la comunidad, a raíz de la Pandemia por COVID 19. Las ejecutorias de la Agte. Amarilis Ortiz Schelmetry, durante el año 2020, la hacen merecedora de ser seleccionada Agente Femenina del Año 2020 del Negociado de la Policía de Puerto Rico.



## Empleado del Sistema Clasificado

*Sr. Ángel Montalvo Bonilla  
Cuerpo de Investigaciones Criminales, Utuado*

El Sr. Ángel Montalvo Bonilla, ingresó al Negociado de la Policía de Puerto Rico, del Sistema Clasificado, como Analista Mono dactilar en el año 1984, siendo asignado a la División de Identificación Criminal, Sección de Análisis de Huellas en el Cuartel General. Luego en el 1986, pasó a laborar a la División de Servicios Técnicos de Arecibo. En el 1994, en la inauguración de la Comandancia de Utuado, fue trasladado al Cuerpo de Investigaciones Criminales de Utuado, donde labora hasta el presente, contando con treinta y cinco (35) años en el servicio.

Durante el año 2020, el Sr. Montalvo, trabajó incansablemente durante la emergencia de los movimientos telúricos que se manifestaron en el área sur de Puerto Rico. En los inicios, trabajó de manera remota desde su residencia, realizando el proceso de quemado de CD's. Luego se incorporó en la Comandancia de Arecibo, prestando sus servicios en la toma de huellas y fichaje criminal, debido a que la Comandancia de Utuado, se encontraba clausurada por los daños recibidos por los terremotos y la estructura no era segura para laborar en Utuado.

Por la alta calidad de trabajo del Sr. Montalvo, en medio de la pandemia del Covid-19, cabe mencionar que él, siempre estuvo trabajando de manera presencial en el área de trabajo, realizando el mismo con excelencia y disponibilidad para lo que así se necesitara. Esto mientras la gran mayoría de los empleados se mantenían trabajando de forma remota, como prevención de contagio ante el Covid-19. Este siempre estando expuesto a contacto directo con los ciudadanos en la toma de huellas, solicitud de licencias de armas de fuego y fichaje criminal. Acto que debemos reconocer.

Durante el año 2020, ha realizado sus funciones con esmero y dedicación. Se desglosan de la siguiente manera: trescientos treinta y dos (332) casos en trabajos fotográficos quemados (CD), cuatro (4) fichajes criminales, ochocientos treinta y nueve (839) casos de solicitud de licencias de armas de fuego.

Por tal razón y de acuerdo a las ejecutorias llevadas a cabo por el Sr. Ángel Montalvo Bonilla, durante el año 2020, en el Cuerpo de Investigaciones Criminales de Utuado, hacen de este excelente servidor público, merecedor de haber sido seleccionado como Empleado del Sistema Clasificado del Año.

## MEDALLA AL VALOR ORO 2020

Agente César R. Cruz Molina 35258  
División Relaciones con la Comunidad, Área de Carolina

El día 31 de octubre de 2020, a eso de la 1:20 pm, el Agente, César R. Cruz Molina #35258, adscrito a la División de Relaciones con la Comunidad Área de Carolina, se encontraba en compañía del Agte. Jesús Santiago #34171, en un Plan de Trabajo de patrullaje preventivo con FURA detrás del negocio "Contra Viento y Marea' Sector de Piñones, Loíza, cuando se disponían a gestionar alimentos. Los mismos se percatan de tres jóvenes que estaban gritando auxilio siendo arrastrados por la corriente del mar, acto seguido el Agte. Cruz se despojó de su equipo y se lanzó al mar, llegando a las dos primeras personas que se encontraban en peligro de perecer ahogados, logrando sacarlos del agua con la ayuda del equipo del Agte. Santiago que tiro un salvavidas con una soga y así se pudo llevar hasta la orilla los dos primeros jóvenes, luego volvió a lanzarse al agua a rescatar al tercer joven que se encontraba más lejos, hasta lograr el objetivo.

Una vez ya todos estaban a salvo, el Agte. Cruz, solicitó la presencia de los paramédicos, quienes verificaron los tres jóvenes indicando que se encontraban en buen estado de salud.

Cabe señalar que la valentía y el coraje de este agente que se enfrentó a la naturaleza poniendo su vida en riesgo para salvar a los jóvenes que resultaron ser dos menores 11 y 13 años y un joven de 19 años, demuestra la empatía que debe tener un servidor público más allá de sus funciones de proteger vidas y propiedades.

Sin lugar a dudas en esta situación de quedó demostrado que el agente que protagonizó este rescate, ante puso su vida para salvar la de Tanisha Molina Ortiz de 11 años, Nicky M. Martínez Ortiz de 13 años y Génesis Santana Ortiz de 19 años, quienes estuvieron en peligro de perecer ahogados.

En reconocimiento a este acto de valor se le concede la Medalla de Oro.

## MEDALLA AL VALOR PLATA 2020

Sgt. Nelson Soto Santos 8-19097  
Agt. Linardo Feliciano González 27540  
Agt. Juan Irizarry Torres 30172  
Agt. Francisco Román Mercado 36583  
Precinto Ponce Este  
Área de Ponce

El 7 de enero del 2020, alrededor de las 4:24 am, ocurrió en Puerto Rico, específicamente en el área sur, a 11.7 kilómetros al sur de Yauco, un sismo de 6.4 en la escala Richter. Este fenómeno no se registraba en el país desde el 11 de octubre del 1918, cuando ocurrió uno de 7.5 en las costas de Aguadilla.

Debido a lo singular de este acontecimiento, nuestro pueblo no estaba preparado para enfrentar dicha situación y por consiguiente tampoco nuestro personal. Como resultado del terremoto, varias estructuras a lo largo de la costa sur sufrieron daños irreparables.

A las 4:40 am, se comenzaron a recibir llamadas telefónicas, de todas partes del sector que cubre nuestro precinto, en específico, de personas pidiendo ayuda en el complejo de apartamentos, "Americas Housing" de la avenida Las Américas de Ponce. Estos indicaban que no podían salir de sus apartamentos, debido a que sus puertas se sellaron por el movimiento.

Era tanta la desesperación de los ciudadanos atrapados allí, que el Sgt. Nelson Soto Santos 8-19097, junto a su personal, Agt. Linardo Feliciano González 27540, Agt. Juan Irizarry Torres 30172 y Agt. Francisco Román Mercado 36583, procedieron a irrumpir en los apartamentos, rompiendo las puertas y cerraduras de los mismos, con un marrón y cuñas de acero que pudieron conseguir en sus propios vehículos.

Pudiendo rescatar a un sin número de personas de edad avanzada, residentes en los pisos, 3, 5, 7, 11 y 12, los que tuvieron que ser cargados en brazos y en sillas de ruedas por las escaleras hasta un lugar seguro.

No tenemos la menor duda que el acto de valentía y coraje de estos agentes fue determinante en sosiego, en medio de la incertidumbre y la desesperación que vivían estas personas de la tercera edad.

En reconocimiento a estos hechos se les concede Medalla de Plata.

## MEDALLA AL VALOR PLATA 2020

Sgt. Duamel González Irizarry 8-30515  
División Patrullas de Carreteras, Área de Mayagüez

El día 30 de julio de 2020, nuestra Isla era azotada por fuertes aguaceros como consecuencia de la Tormenta Tropical Isaías. El Área Oeste, fue una de las más afectadas tratándose de deslizamientos de terrenos, caída de árboles y postes de tendido eléctrico e inundaciones que afectaron varias de las carreteras más concurridas y utilizadas. Cientos de personas perdieron todas sus pertenencias en sus hogares, otros incluso sus vehículos al quedar atrapados en medio de las inundaciones que se suscitaron como consecuencia de terrenos saturados de agua y alcantarillas obstruidas de desperdicios y desechos.

A eso de las 11:30 am, en la carretera # 114 en el área de la Zona Industrial del municipio de Mayagüez el señor Nelson Soto Curiel, de 45 años, residente de la Urb. Rio Cristal # 4318 del mismo municipio, optó por transitar sobre el puente de la referida carretera # 114 a la altura del kilómetro 1.2 con la intención de visitar unos parientes a sabiendas de que se encontraba el área inundada, pero jamás se imaginó la magnitud de la situación.

Resulta que ya el nivel del agua había sobrepasado dicho puente y la corriente era sumamente fuerte, lo que provocó que perdiera por completo el control de su vehículo una Mazda, B3200, y fuera arrastrado en dirección a la quebrada la cual se encontraba sobre el nivel de agua. El vehículo tropezó con la barrera de metal del puente, lo que lo mantuvo a salvo unos minutos más y ya cuando fue traicionado por su temor pensando que todo estaba perdido fue divisado a la distancia por el Sgt. Duamel González Irizarry placa 8-30515, adscrito a la División Patrullas Carreteras Mayagüez, quien sin importar el nivel de peligro o riesgo grave, con el solo compromiso de cumplir su misión le solicitó al señor Samuel Mejía Traval, propietario de una guagua marca Ford, modelo Raptor, el rescatar al infortunado.

El señor Mejía, aceptó transportar al Sgt. González, sobre el área de carga de su vehículo "pick-up" e intentar llegar hasta donde se encontraba a punto de perecer, el señor Nelson Soto, lo cual hizo en retroceso, ambos con abnegación y sacrificio renunciando por completo a sus intereses personales, dejando a un lado las comodidades, afectos y sentimientos ajenos al servicio como un Agente del Orden Público y el otro como un buen samaritano.

Aun sabiendo que la muerte se erige como cercana y que era una posible consecuencia de su gestión, lograron llegar bastante cerca del vehículo del señor Soto, y fue cuando el Sgt. González, lo sacó por el cristal del lado del pasajero. El nivel del agua continuaba subiendo llegando justo a los cristales del vehículo, logrando llevarlo hasta el área de carga de la guagua Ford Raptor en la que finalmente lograron salir del área de peligro salvando la vida de un ciudadano. El vehículo quedó volcado por las corrientes.

En reconocimiento a estos hechos se le concede Medalla de Plata.